

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

Expediente nº:

PLN/2023/12

Órgano Colegiado:

El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria

Ordinaria

Fecha y hora

30 de NOVIEMBRE de 2023 a las 19:00

Lugar

Salón de Plenos de la Casa Consistorial.
No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1.- Aprobación, en su caso, del borrador del Acta nº 10/2023 de la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) celebrado el día 28 de septiembre de 2023

2.- Aprobación, en su caso, del borrador del Acta nº 11/2023 de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) celebrado el día 31 de octubre de 2023

PARTE RESOLUTIVA

3.- Adhesión a la Mancomunidad del Noroeste para el tratamiento y eliminación de los residuos sólidos urbanos de los municipios de COLMENAR VIEJO y LA ACEBEDA (Expediente 284/2021).

4.- Delegación de Atribuciones del Pleno del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) en la Junta de Gobierno Local (Expediente 1913/2023).

5.- Asignación para los Grupos Políticos Municipales en el mandato 2023-2027 (Expediente 1924/2023).

6.- Toma de conocimiento de la renuncia efectuada por D. Antonio Herrero Márquez como concejal del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra. (Expediente 1975/2023).

PARTE DE CONTROL

7.- Dar cuenta del informe del segundo trimestre de 2023 sobre el cumplimiento del plazo de pago de las operaciones comerciales (morosidad) y cálculo del período medio de pago a proveedores (Expediente 682/2023).

8.- Dar cuenta del informe del tercer trimestre de 2023 sobre el cumplimiento del plazo de pago de las operaciones comerciales (morosidad) y cálculo del período medio de pago a proveedores (Expediente 682/2023).



9.- Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía N° 935/2023, de 27 de octubre de 2023, de nombramiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) y delegación de determinadas atribuciones del Alcalde en dicho órgano (Expediente 1557/2023).

10.- Toma de conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía desde la última sesión plenaria ordinaria.

11.- Toma de conocimiento de los Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde la última sesión plenaria ordinaria.

12.- Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

